

ACTA NUM. 174 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA 13 DE MARZO DE 2008, DEL RECESO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DIA TRECE DE MARZO DE DOS MIL OCHO, CON LA ASISTENCIA DE OCHO LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO, EN VIRTUD DE QUE ACABA DE CONCLUIR, Y QUE LA MISMA SE PONGA A CONSIDERACIÓN EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 7 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRAMITE CORRESPONDIENTE. CON EL SEÑALAMIENTO QUE EL ASUNTO 6 FUE LEÍDO A SOLICITUD DE LA DIP. MARIA DOLORES LEAL CANTÚ. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

EL DIP. NOÉ TORRES MATA, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL AÑO 2008, RELATIVO A AUMENTAR EL FONDO DE ULTRA CRECIMIENTO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. BENITO CABALLERO GARZA, SEÑALÓ QUE EN VIRTUD DE QUE EL PERÍODO VACACIONAL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO INICIA A PARTIR DEL PRÓXIMO 17 DE MARZO Y CONCLUYE EL 1 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, DE ACUERDO CON EL CONVENIO LABORAL DE PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS CELEBRADO ENTRE EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES Y EL GOBIERNO DEL ESTADO, SOLICITÓ SE PONGA A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL DIFERIR LA SESIÓN PROGRAMADA PARA EL DIA 21 DE MARZO, SE LLEVE A CABO EL VIERNES 28 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO A LAS ONCE HORAS.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD.**

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 28 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.- LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. NOÉ TORRES MATA.

DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.

**ACTA NUM. 174-LXXI -D.P.
MARTES 13 DE MARZO DE 2008.**